

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**4102** *Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, acuerdo anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (7/25), de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II, en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, y se presentarán a través del Registro Electrónico General AGE (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>) o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

El nombramiento derivado de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuarse en el plazo máximo de dos meses contados desde la finalización del de presentación de solicitudes, en virtud de lo establecido en el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 21 de febrero de 2025.–La Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.

## ANEXO I

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Méritos	Observaciones
1	SUBSECRETARIA DE HACIENDA. SG DE GESTION FINANCIERA Y ASUNTOS GENERALES. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA (5607769).	MADRID - MADRID.	29	23.482,06	A1	AE	Experiencia en planificación y seguimiento de contratos. Experiencia en gestión económico y financiera. Experiencia en gestión de arrendamientos e inmuebles. Experiencia en liquidación de organismos públicos. Experiencia en elaboración de informes y estudios. Experiencia en gestión de viajes oficiales. Formación en contratación pública y gestión de expedientes de gasto en Sorolla.	
2	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA. AUDITOR / AUDITORA NACIONAL DIRECTOR AREA (2401037).	MADRID - MADRID.	29	37.853,20	A1	AE	Conocimiento del funcionamiento, gestión y control del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), así como del funcionamiento de la Comisión Europea y el Tribunal de Cuentas Europeo. Experiencia en planificación, coordinación, diseño y ejecución de las distintas auditorías que se realizan en el marco del PRTR. En particular, en la elaboración de Estrategia de Auditoría, Programas de trabajo del PRTR y coordinación del personal encargado de las labores de control de las Intervenciones Generales de Comunidades Autónomas, de las Intervenciones Delegadas, Regionales y Territoriales de la IGAE y de los Servicios Centrales de la IGAE. Experiencia en relaciones con las autoridades en el ámbito comunitario y nacional competentes en la gestión y control de los Fondos Europeos del MRR. Experiencia en la utilización de las distintas herramientas informáticas y bases de datos para el apoyo a la realización de las auditorías en el marco del PRTR, en particular FOCO y CoFFEE y otras herramientas informáticas / bases de datos de apoyo a la realización de las auditorías realizadas.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
3	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA. AUDITOR / AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS (4677601).	MADRID - MADRID.	28	33.333,30	A1	AE	Experiencia en ejecución de controles financieros de subvenciones y en labores de coordinación general de órganos de control financiero de subvenciones. Experiencia en la utilización de aplicaciones informáticas y de bases de datos precisas para el control financiero de subvenciones (AUDINET – expediente electrónico, TeamMate, Base de Datos Nacional de Subvenciones Base de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, Cinconet, Presya 2, Índice Único del Consejo General del Notariado y Axesor).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
4	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA. AUDITOR / AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS (2642099).	MADRID - MADRID.	28	33.333,30	A1	AE	Conocimiento del funcionamiento, gestión y control del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Experiencia en la realización de las distintas auditorías que se realizan en el marco del PRTR, en particular en auditorías de hitos y objetivos, así como en labores de coordinación con las Intervenciones Generales de Comunidades Autónomas que participan en la mismas. Asimismo, experiencia en análisis de documentación relativa al PRTR. Experiencia en la utilización de las distintas herramientas informáticas y bases de datos para el apoyo a la realización de las auditorías en el marco del PRTR, en particular FOCO y CoFFEE y otras herramientas informáticas / bases de datos de apoyo a la realización de las auditorías realizadas.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Méritos	Observaciones
5	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA. AUDITOR / AUDITORA NACIONAL DIRECTOR DE EQUIPOS (4677598).	MADRID - MADRID.	28	33.333,30	A1	AE	Experiencia en planificación, coordinación, ejecución y emisión de informes de auditoría de supervisión continua de entidades pertenecientes al sector público institucional estatal. Experiencia en la realización de estudios sobre áreas de riesgo de interés para el ejercicio de las funciones de auditoría. Experiencia en la participación en grupos de trabajo técnicos en el ámbito de la auditoría pública operativa. Experiencia en tareas de actualización y desarrollo normativo en el ámbito de la supervisión continua. Experiencia en la utilización de las distintas herramientas informáticas y bases de datos para el apoyo a la realización de las auditorías de supervisión continua (Power BI, AUDInet, Teammate).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
6	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA. AUDITOR / AUDITORA NACIONAL JEFE DE EQUIPO (1233052).	MADRID - MADRID.	28	29.112,02	A1	AE	Conocimiento del funcionamiento, gestión y control del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), así como en materias relacionadas con la protección de intereses financieros de la Unión Europea. Experiencia en la realización de las distintas auditorías que se realizan en el marco del PRTR. Experiencia en la utilización de las distintas herramientas informáticas y bases de datos para el apoyo a la realización de las auditorías en el marco del PRTR, en particular FOCO y CoFFEE y otras herramientas informáticas / bases de datos de apoyo a la realización de las auditorías.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
7	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. GABINETE TECNICO. VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA (4577331).	MADRID - MADRID.	30	29.112,02	A1	AE	Experiencia en materia de desarrollo normativo. Experiencia en coordinación, tramitación, supervisión y elaboración de informes relativos a Consejo de Ministros, Comisión Delegada del Gobierno de Asuntos Económicos, Cuestiones Parlamentarias, Propuestas Normativas para su inclusión en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, así como de informes a emitir por la Intervención General de la Administración del Estado.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
8	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (3312508).	MADRID - MADRID.	30	34.388,90	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
9	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DE EDUCACION Y FORMACION PROFESIONAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO (754119).	MADRID - MADRID.	29	23.482,06	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
10	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNION EUROPEA Y COOPERACION. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (831936).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
11	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO (5126812).	MADRID - MADRID.	29	23.482,06	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Méritos	Observaciones
12	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL. JEFE / JEFA DE AREA INTERSECTORIAL (4577328).	MADRID - MADRID.	28	23.482,06	A1	A4	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera. Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.	Agrupación Cuerpo: EX11.
13	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. EN EL MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (5461245).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
14	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DE HACIENDA. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO JEFE (4849917).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
15	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DE HACIENDA. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO AREA (4849918).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
16	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. EN EL MINISTERIO DE SANIDAD. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (2346365).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
17	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO AREA (1828996).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
18	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DEL INTERIOR. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (3239918).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
19	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DEL INTERIOR. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO ADJUNTO (4040748).	MADRID - MADRID.	29	23.482,06	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Méritos	Observaciones
20	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (4849446).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
21	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. EN EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (5461208).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
22	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (3938024).	MADRID - MADRID.	30	29.112,02	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
23	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. PARQUES NACIONALES. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (958468).	MADRID - MADRID.	30	29.112,02	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
24	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (3167564).	MADRID - MADRID.	30	29.112,02	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
25	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (5291270).	MADRID - MADRID.	30	29.112,02	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
26	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. EN LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA. INTERVENTOR / INTERVENTORA DELEGADO (3349501).	MADRID - MADRID.	30	34.388,9	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
27	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA. DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ANDALUCIA - SEVILLA - . INTERVENCION REGIONAL INTERVENTOR / INTERVENTORA REGIONAL (4116201).	SEVILLA - SEVILLA.	29	49.299,04	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
28	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA. DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN MURCIA - MURCIA - . INTERVENCION REGIONAL INTERVENTOR / INTERVENTORA REGIONAL (1071482).	MURCIA - MURCIA.	29	43.055,6	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera. Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Méritos	Observaciones
29	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA. DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CATALUÑA - BARCELONA - INTERVENCION REGIONAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR REGIONAL (2391520).	BARCELONA - BARCELONA.	29	43.055,6	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
30	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA. DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN HUELVA - INTERVENCION TERRITORIAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL (2353197).	HUELVA - HUELVA.	28	37.853,2	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
31	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA. DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CACERES - INTERVENCION TERRITORIAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL (1113158).	CACERES - CACERES.	28	37.853,2	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
32	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA. DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN ALMERIA - INTERVENCION TERRITORIAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL (1084929).	ALMERIA - ALMERIA.	28	37.853,2	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
33	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA. DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN GUADALAJARA - INTERVENCION TERRITORIAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL (4042439).	GUADALAJARA - GUADALAJARA.	28	37.853,2	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
34	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA. DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CUENCA - INTERVENCION TERRITORIAL. INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL (2171413).	CUENCA - CUENCA.	28	37.853,2	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
35	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA. DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN CANARIAS - LAS PALMAS -. INTERVENCION TERRITORIAL INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL ADJUNTO (4674121).	LAS PALMAS - PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	28	34.388,9	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictado por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económico-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ADMINISTRACION:  
AE - ADMINISTRACION DEL ESTADO.  
A4 - OTRAS ADMINISTRACIONES.

## ANEXO II

## DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

## DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha ..... («Boletín Oficial del Estado» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	N.º ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS:  
Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En ..... a ..... de ..... de 2025  
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA.  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.  
C/ Alcalá, n.º 9, 4.ª planta.  
28071 MADRID.